

Administración Tributaria Mendoza

Sistema de Agentes Retención Sellos

Sistema de Agentes

Los Agentes de Retención del Impuesto de Sellos deben presentar las retenciones que hayan realizado en cada período fiscal a través de una Declaración Jurada Mensual y formalizar el Pago de dichas retenciones a través de un Boleto de Pago. Para esto se implementa un aplicativo WEB para que puedan cumplir formal y sustancialmente dicha obligación.

Objetivo

Poner a disposición de los Agentes de Retención del Impuesto de Sellos una herramienta WEB que les permita consultar y presentar las Declaraciones Juradas Mensuales, generar las Multas por presentación fuera de término, calcular intereses y generar el Boleto para el Pago.

Acceso al Sistema

El Agente accederá al Sistema ingresando a la página www.atm.mendoza.gov.ar en la Oficina Virtual, y la primera vez, en caso de no estar registrado, se deberá registrar y asociar la utilización del Sistema de Agentes (SAREPE).

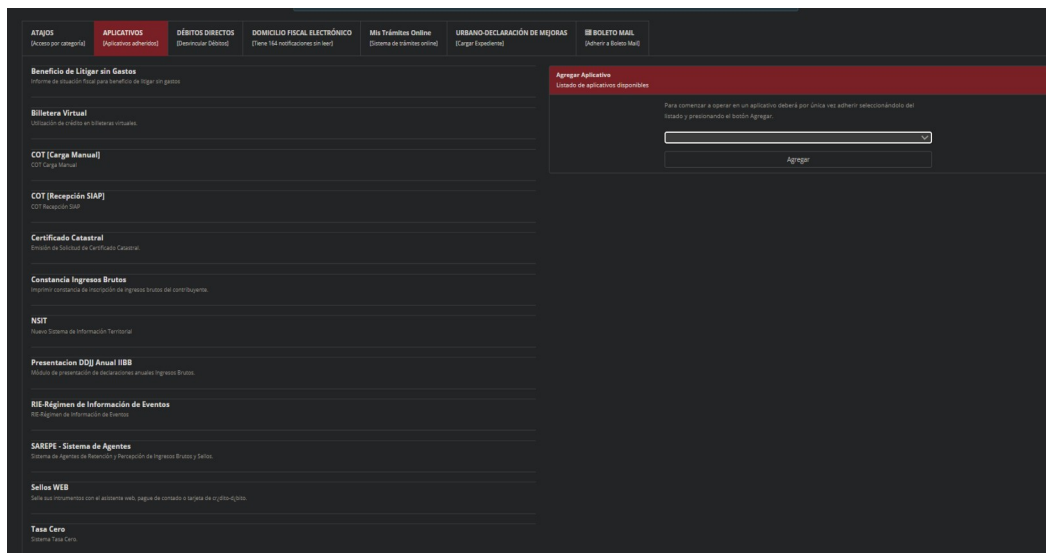
Página Principal de ATM

Click en Oficina Virtual, para Solicitar Sistema y luego para Ingresar al Sistema de Agentes.

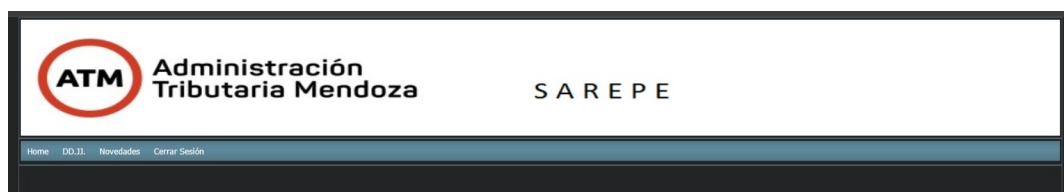


Luego debe ingresar a Oficina virtual o crearla.

Una vez ingresado en su Oficina Virtual, debe seleccionar “Aplicativos” y en “Agregar aplicativos”, seleccionar “SAREPE”.

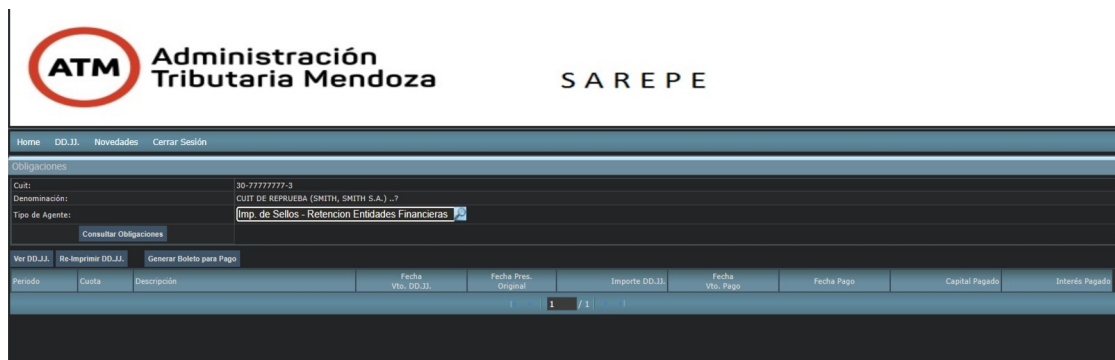


Página Principal del Sistema SAREPE:



DD.JJ. le permite acceder a consultar, generar y presentar la Declaración Jurada Mensual, generar Multas, Boleto de Pago y re-imprimir la constancia de presentación o boleto.

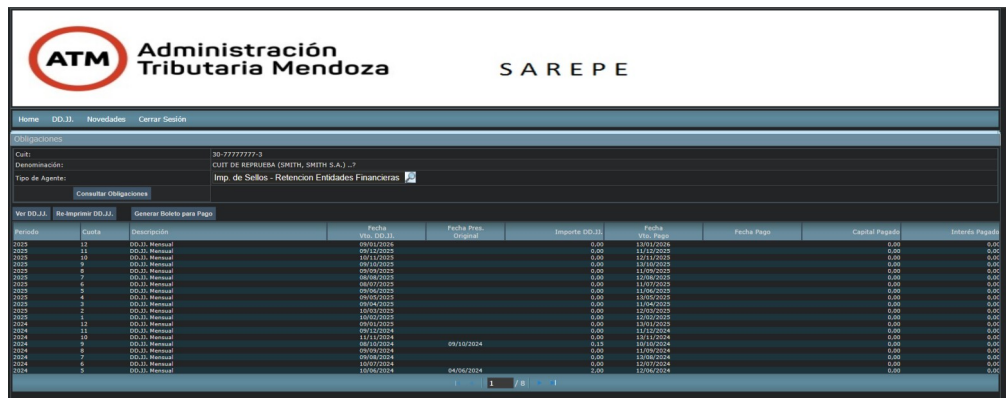
Declaraciones Juradas



1) **Lista desplegable en Tipo de Agente** que le permite seleccionar:

- Retención Escribanos del Impuesto de Sellos.
- Retención Entidades Bancarias, Financieras, etc. de Sellos.

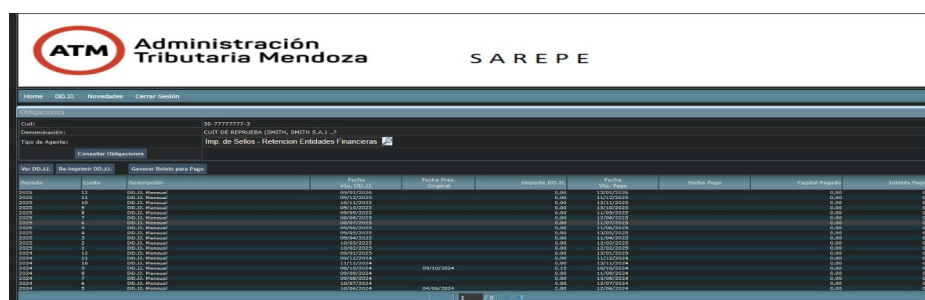
2) **Consultar Obligaciones** le muestra las Declaraciones Juradas pendientes y presentadas, como también los pagos que ha realizado y le va a permitir operar con alguna de ellas.



Período	Cuota	Descripción	Fecha Venc. DD.JJ.	Fecha Ret. Mensual	Importe DD.JJ.	Fecha Venc. Pago	Fecha Pago	Capital Pagado	Interés Pagado
2023	12	DD.JJ. Mensual	09/12/2023		0.00	12/12/2023		0.00	0.00
2023	11	DD.JJ. Mensual	09/12/2023		0.00	11/12/2023		0.00	0.00
2023	10	DD.JJ. Mensual	09/12/2023		0.00	10/12/2023		0.00	0.00
2023	9	DD.JJ. Mensual	09/12/2023		0.00	09/12/2023		0.00	0.00
2023	8	DD.JJ. Mensual	09/12/2023		0.00	08/12/2023		0.00	0.00
2023	7	DD.JJ. Mensual	09/12/2023		0.00	07/12/2023		0.00	0.00
2023	6	DD.JJ. Mensual	09/12/2023		0.00	06/12/2023		0.00	0.00
2023	5	DD.JJ. Mensual	09/12/2023		0.00	05/12/2023		0.00	0.00
2023	4	DD.JJ. Mensual	09/12/2023		0.00	04/12/2023		0.00	0.00
2023	3	DD.JJ. Mensual	09/12/2023		0.00	03/12/2023		0.00	0.00
2023	2	DD.JJ. Mensual	09/12/2023		0.00	02/12/2023		0.00	0.00
2023	1	DD.JJ. Mensual	09/12/2023		0.00	01/12/2023		0.00	0.00
2024	11	DD.JJ. Mensual	09/12/2024		0.00	11/12/2024		0.00	0.00
2024	10	DD.JJ. Mensual	09/12/2024		0.00	10/12/2024		0.00	0.00
2024	9	DD.JJ. Mensual	09/12/2024	09/10/2024	0.15	09/10/2024		0.00	0.00
2024	8	DD.JJ. Mensual	09/12/2024		0.00	08/10/2024		0.00	0.00
2024	7	DD.JJ. Mensual	09/12/2024		0.00	07/10/2024		0.00	0.00
2024	6	DD.JJ. Mensual	09/12/2024		0.00	06/10/2024		0.00	0.00
2024	5	DD.JJ. Mensual	09/12/2024	04/09/2024	2.00	04/09/2024		0.00	0.00

1. Debe seleccionar la Obligación con la que va a trabajar para generar la Declaración Jurada Mensual, presentar la Declaración Jurada Mensual y/o Generar el comprobante de Pago.
2. Seleccionada la Obligacion, permite visualizar y trabajar con las Declaraciones Juradas (original o rectificativas), en el proceso de carga de retenciones y/o percepciones realizadas.
3. Permite re-imprimir una Declaración Jurada ya presentada, para volver a obtener el comprobante de presentación.
4. Permite generar el Boleto de Pago a partir de una Declaración Jurada ya presentada.
5. Permite re-imprimir un Boleto de Pago que no esté vencido.

Generar DD.JJ. Mensuales:



Período	Cuota	Descripción	Fecha Venc. DD.JJ.	Fecha Ret. Mensual	Importe DD.JJ.	Fecha Venc. Pago	Fecha Pago	Capital Pagado	Interés Pagado
2024	11	DD.JJ. Mensual	09/12/2024		0.00	11/12/2024		0.00	0.00
2024	10	DD.JJ. Mensual	09/12/2024		0.00	10/12/2024		0.00	0.00
2024	9	DD.JJ. Mensual	09/12/2024		0.00	09/12/2024		0.00	0.00
2024	8	DD.JJ. Mensual	09/12/2024		0.00	08/12/2024		0.00	0.00
2024	7	DD.JJ. Mensual	09/12/2024		0.00	07/12/2024		0.00	0.00
2024	6	DD.JJ. Mensual	09/12/2024		0.00	06/12/2024		0.00	0.00
2024	5	DD.JJ. Mensual	09/12/2024		0.00	05/12/2024		0.00	0.00
2024	4	DD.JJ. Mensual	09/12/2024		0.00	04/12/2024		0.00	0.00
2024	3	DD.JJ. Mensual	09/12/2024		0.00	03/12/2024		0.00	0.00
2024	2	DD.JJ. Mensual	09/12/2024		0.00	02/12/2024		0.00	0.00
2024	1	DD.JJ. Mensual	09/12/2024		0.00	01/12/2024		0.00	0.00
2024	11	DD.JJ. Mensual	09/12/2024		0.00	11/12/2024		0.00	0.00
2024	10	DD.JJ. Mensual	09/12/2024		0.00	10/12/2024		0.00	0.00
2024	9	DD.JJ. Mensual	09/12/2024	09/10/2024	0.00	09/10/2024		0.00	0.00
2024	8	DD.JJ. Mensual	09/12/2024		0.00	08/10/2024		0.00	0.00
2024	7	DD.JJ. Mensual	09/12/2024		0.00	07/10/2024		0.00	0.00
2024	6	DD.JJ. Mensual	09/12/2024		0.00	06/10/2024		0.00	0.00
2024	5	DD.JJ. Mensual	09/12/2024	04/09/2024	0.00	04/09/2024		0.00	0.00

Para generar una Declaración Jurada Mensual:

1. Seleccionar la Obligación de la Declaración Jurada que voy a Generar
2. Una vez seleccionada, dar un Click en Ver DD.JJ. para visualizar y/o presentar una nueva Declaración Jurada Mensual.

El sistema le mostrará una nueva pantalla donde podrá comenzar creando una nueva Declaración Jurada Mensual u operar con alguna pendiente.

La Administración Tributaria Mendoza le recuerda a título informativo que la Declaración Jurada Mensual "Rectificativa" como Agentes de Retención de Sellos efectuada a través del sistema SAREPE es SUSTITUTIVA y no complementaria, por lo tanto, en la misma debe informar la TOTALIDAD de los actos y operaciones en que intervengan o autoricen en el mes, aún los exentos, no gravados, anulados y/o pagados con anterioridad.



The screenshot shows the SAREPE web application interface. At the top, there's a header with the ATM logo and 'Administración Tributaria Mendoza' on the left, and 'SAREPE' on the right. Below the header is a navigation bar with links: Home, DD.JJ., Novedades, and Cerrar Sesión. The main area is titled 'Presentaciones' and contains a form for generating a declaration. The form includes fields for:

- Cuit: 30-7777777-3
- Denominación: CUIT DE REPUBLICA (SMITH, SMITH S.A.) -7
- Tipo de Agente: Imp. de Sellos - Retencion Entidades Financieras
- Periodo-Cuota: 2025 - 6
- Cantidad Ret./Perc.: 0
- Fecha Presentación:
- Importe Ret./Perc.:

 Below the form, there's a section for 'Señor Agente' with a reminder message. Underneath, there are buttons for 'Ver Ret/Per', 'Nueva DJ', 'Agregar', 'Modificar', 'Eliminar', 'Eliminar todos', 'Importar Archivos', and 'Presentar DD.JJ. Definitiva'. There's also a search bar labeled 'Buscar por CUIT' with the value 'EJ: 20-25458954-6'. At the bottom, there's a table with columns: Cuit, Denominación, Fecha Retención, Naturaliza del Acto, Destino, Monto Operación, Alícuota, Importe, and Est. The table currently shows 1 / 1 records.

Para generar una Declaración Jurada Mensual:

1. Seleccionar una Declaración Jurada en estado Pendiente y hacer Click en el botón **Ver Ret/Per** para visualizar las retenciones y/o percepciones de la Declaración Jurada.
2. En caso de no existir una Declaración Jurada pendiente o estar en Estado Presentada, hacer Click en **Nueva DJ** lo que le generará una pendiente en la que podrá cargar las retenciones.

Una vez seleccionada, dar un Click en **Ver Ret/Per** para visualizar las retenciones y/o percepciones de la Declaración Jurada.

Formulario de Carga de Retenciones

Para cargar retenciones en una Declaración Jurada Mensual:

Hacer Click en el botón **Agregar** y se abrirá una ventana donde cargar las retenciones efectuadas.

1. Ingresar la CUIT del Sujeto o Empresa retenida con el siguiente formato:
 - Formato: 99-99999999-9
 - Ejemplo: 20-10111222-3
2. El Sistema le mostrará el nombre o razón social de la CUIT ingresada.
3. Ingresar el Número de Escritura, hasta 10 caracteres.
4. Ingresar Fecha de Escritura, la que debe corresponder al período-cuota que se está generando la Declaración Jurada, con el siguiente formato:
 - Formato: dd/mm/aaaa
 - Ejemplo: 15/12/2012

Debe hacer Click en el ícono que aparece a la derecha del campo y le permitirá seleccionar una fecha determinada.

3. Ingresar el Naturaleza del Acto, hasta 40 caracteres alfanumérico.
4. Ingresar Número de Padrón del Impuesto Inmobiliario.
5. Avaluo Fiscal de la propiedad, con el siguiente formato:
 - Formato: 99999999999.99 (doce enteros, punto decimal y dos decimales).
 - Ejemplo: 12345.21
6. Ingresar el Monto de la Operación con el siguiente formato: por el cual emitió la retención, con el siguiente formato:
 - Formato: 99999999999.99 (doce enteros, punto decimal y dos decimales).
 - Ejemplo: 20345.21
7. Ingresar la Alícuota de la Retención, con el siguiente formato:
 - Formato: 99.99 (dos enteros, punto decimal y dos decimales).
 - Ejemplo: 2.50
8. Ingresar el Impuesto Determinado, con el siguiente formato:
 - Formato: 99999999999.99 (doce enteros, punto decimal y dos decimales).
 - Ejemplo: 145.21
9. Ingresar Observaciones en caso de corresponder, hasta 210 caracteres alfanuméricos.

Operaciones con Declaraciones Juradas:

1. El botón **Importar Archivo** permite a través de un archivo externo con formato txt importar retenciones y/o percepciones a una Declaración Jurada.



2. El botón **Presentar DD.JJ. Definitiva** permite hacer la presentación de una Declaración Jurada debidamente conformada en forma definitiva y dar cumplimiento formal de la misma. Se debe tener en cuenta que posteriormente se puede generar una rectificativa de la Declaración Jurada ya presentada.

Importar Archivo:

1. Hacer Click en el botón **Importar Archivo** y se abrirá la ventana indicada con (2) que permite cargar un archivo con formato txt que contiene las retenciones y/o percepciones para el período-cuota seleccionado. El archivo txt a cargar debe tener el formato dependiendo del tipo de Agente, dicho formato está explicado en anexo I.
2. Hacer Click en **Examinar**, el cual permitirá seleccionar el archivo a importar de su disco local de retenciones y/o percepciones a cargar en el sistema.
3. Hacer Click en el botón **Cargar Archivo (Upload)**, para cargar las retenciones y/o percepciones al Sistema de Agentes y validarlas.

Presentar Declaración Jurada:

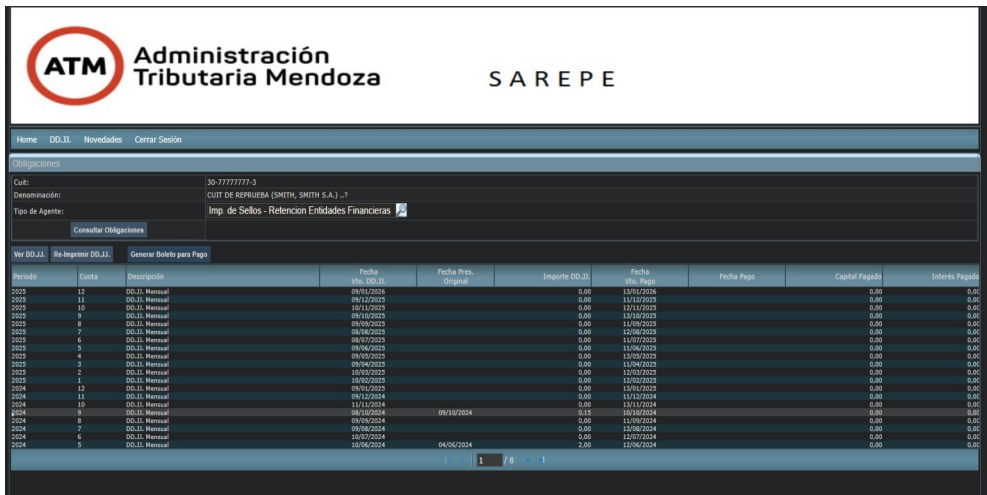
1. Hacer Click en el botón **Presentar DD.JJ. Definitiva** y se abrirá la ventana indicada con que permite presentar la Declaración Jurada para el período-cuota seleccionado en forma definitiva.
2. Hacer Click en **Si**, y graba la Declaración Jurada en forma definitiva, con lo cual da cumplimiento formal a la presentación de la misma.

Nota: Una vez presentada la Declaración Jurada en forma definitiva, no se podrá modificar la misma, en caso de detectar un error en la presentación de la misma, deberá generar una Declaración Jurada rectificativa, que le permita corregir los datos y luego volverla a presentar.

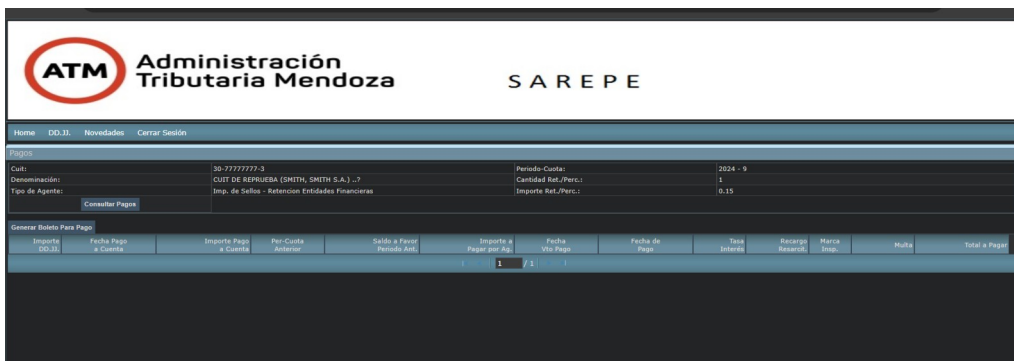
Comprobante de Presentación de Declaración Jurada:

Este comprobante de Presentación de la Declaración Jurada en forma definitiva dará el cumplimiento formal a la presentación de la misma. Dependiendo de la fecha de vencimiento de la Declaración Jurada y la fecha de presentación, se dará cumplimiento en término o fuera de término.

Generar Boleto para Pago:



1. Hacer Click para seleccionar la obligación para generar el volante para el pago.
2. Hacer Click en botón **Generar Pago**, para pasar a generar el volante para el pago.



1. Hacer Click en **Consultar Pagos**, donde le permitirá ver todos los volantes para pago generados, y en caso de no estar vencido, podrá seleccionarlo e imprimirlo.
2. Hacer Click en botón **Generar Boleto para pago**, que despejará una ventana con los datos de la declaración jurada, intereses y multas en caso de corresponder.
3. Completar los datos, en caso de ser necesario para generar el Volante para el Pago.

Se genera el boleto de pago



Boleto de pago generado por Internet

Formulario: **F-9321 - Boleto de pago mensual**
 Impuesto: Agente de Retención Ent. Financieras y Cia de Seguro
 Cuit: 30-7777777-3
 Periodo - Cuota: 2024 - 9
 Verificador: 000001248351 - 000001223635
 Importe DD.JJ.: 0,15
 Fecha pago a cuenta:
 Importe pago a cuenta: 0,00
 Periodo-Cuota Anterior: 0 - 0
 Saldo a Favor Período Ant.: 0,00
 Importe a Pagar por Agente: 0,15
 Fecha Vencimiento Pago: 10/10/2024
Fecha de Liquidación: 08/07/2025
 Recargo Resarcitorio: 0,05
Total a Pagar: 0,20



809 401 240000511445 000000000000 01



00111111 2409 00000000000000

ANEXO I

Formato Archivos Importación

Formato de Archivo para Importación:

Los archivos a importar deben presentar el formato según el tipo de Agente al que pertenezca.

Tipo de Archivo:

Generar un archivo txt de longitud fija, con el detalle de los registros que se pretende declarar, respetando el diseño que corresponda.

Nombre de Archivo:

Nombrar el archivo de la siguiente forma:

aaxxxxxxxxxxxxppppcc.txt

- aa ---> Tipo de Agente.
 - rr – Agente de Retención de Ingresos Brutos.
 - pp – Agente de Percepción de Ingresos Brutos.
 - se – Agente de Retención de Sellos Escribanos.
 - sc – Agente de Retención de Sellos Entidades Financieras, etc.
- xxxxxxxxxxxx ---> Cuit del Agente de Retención y/o Percepción.
- pppp ---> Período que se va a cargar la Declaración Jurada.
- cc ---> Cuota que se va a cargar la Declaración Jurada.

Ej.: rr20123334416201211.txt

Corresponde a un Agente de Retención (rr) con cuit 20-12333441-6, período 2012 y cuota 12.

Ej.: se30500007486201212.txt

Corresponde a un Agente de Retención de Sellos Escribanos (se) con cuit 30-50000748-6, período 2012 y cuota 12.

Agente de Retención Escribanos Impuesto de Sellos

Campo	Tipo/Long.	Pos. Inc.	Long.	Uso/Descripción
Nro. Escritura	char(10)	1	10	
Fecha Escritura	char(8)	11	18	Fecha de efectuada la retención / percepción. Formato: ddmmaaaa Ejemplo: 10092012
Naturaleza del Acto	char(40)	19	58	
Nro. Padrón	char(10)	59	68	
Avalúo Fiscal	char(15)	69	83	Base Imponible Formato: 99999999999.99 (doce enteros, punto decimal y dos decimales. Ejemplo: 345.21
Monto Operación	char(15)	84	98	Monto de la Operación. Formato: 99999999999.99 (doce enteros, punto decimal y dos decimales. Ejemplo: 345.21
Alícuota	char(5)	99	103	Alícuota para la retención. Formato: 99.99 (doce enteros, punto decimal y dos decimales, dejando espacios en blanco a izquierda para completar las 15 posiciones). Ejemplo: 3.00
Impuesto	char(15)	104	118	Impuesto retenido. Formato: 99999999999.99 (doce enteros, punto decimal y dos decimales, dejando espacios en blanco a izquierda para completar las 15 posiciones). Ejemplo: 34.50
Cuit	char(13)	119	131	CUIT del Sujeto retenido. Formato: 99-99999999-9 Ejemplo: 20-10111222-3
Denominación	char(80)	132	211	Apellido y Nombre o Razón Social. Formato: 80 posiciones, se completa con blancos a la derecha.
Observaciones	char(100)	212	311	Observaciones con respecto a la operación.

Longitud total del registro: 311 caracteres.

Agente de Retención Entidades Financieras Impuesto de Sellos

Campo	Tipo/Long.	Pos. Inc.	Long.	Uso/Descripción
Cuit	char(13)	1	13	CUIT del Sujeto retenido. Formato: 99-99999999-9 Ejemplo: 20-10111222-3
Denominación	char(80)	14	93	Apellido y Nombre o Razón Social. Formato: 80 posiciones, se completa con blancos a la derecha.
Fecha de Retención	char(8)	94	101	Fecha de efectuada la retención. Formato: ddmmaaaa Ejemplo: 10092012
Naturaleza del Acto.	char(40)	102	141	
Destino.	char(15)	142	156	
Monto Operación	char(15)	157	171	Monto de la Operación Formato: 99999999999.99 (doce enteros, punto decimal y dos decimales, dejando espacios en blanco a izquierda para completar las 15 posiciones). Ejemplo: 345.21
Alícuota	char(5)	172	176	Alícuota para la retención. Formato: 99.99 (dos enteros, punto decimal y dos decimales. Ejemplo: 3.00

Impuesto	char(15)	177	191	Impuesto retenido. Formato: 999999999999.99 (doce enteros, punto decimal y dos decimales, dejando espacios en blanco a izquierda para completar las 15 posiciones). Ejemplo:345.21
Observaciones	char(100)	192	291	Observaciones con respecto a la operación.

Longitud total del registro: 291 caracteres.